

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN



Control Interno

**PROCURADURIA PARA NIÑOS,
NIÑAS Y LA FAMILIA
(PRONNIF)**

DICIEMBRE 2024

CONTENIDO

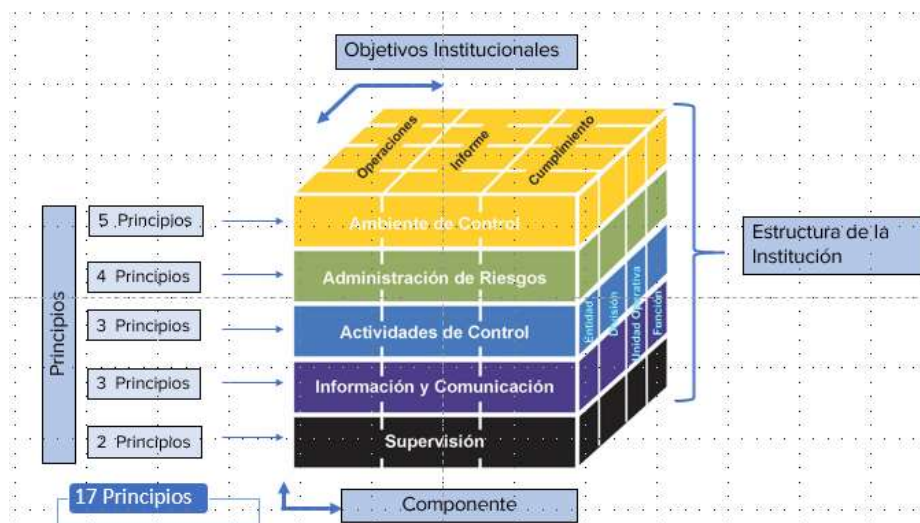
I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....	4
II.	RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....	6
	A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO	
	B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL	
	C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
IV.	PROPUESTAS	11
	A. NIVEL ESTRATÉGICO	
	B. NIVEL DIRECTIVO	
	C. NIVEL OPERATIVO	
V.	COMENTARIOS.....	18
VI.	RECOMENDACIONES.....	20
VII.	CONCLUSIÓN.....	20

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por la **Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF)**, para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), llevaron a cabo el proceso de Autoevaluación de Control Interno.

El proceso de autoevaluación, permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los **cinco componentes** (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión) y los **17 principios** que establece el **Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI)**.



Los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La autoevaluación de control interno efectuada en la **Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF)**, se realizó el día **11 al 22 de noviembre 2024** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de **48 servidores públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados permitió realizar el proceso de autoevaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100 %** de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

Nivel	Total	Concluidas
Estratégico	1	1
Directivo	16	16
Operativo	31	31

Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- ❖ Ambiente de Control
- ❖ Administración de Riesgos
- ❖ Actividades de Control
- ❖ Información y Comunicación
- ❖ Supervisión

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó una sesión informativa el 28 de Octubre 2024, con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.



Así mismo, la **Unidad Especializada de Control Interno(UECI)**, realizó la difusión del proceso de Autoevaluación de Control Interno al personal de **la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF)**, explicando la Plataforma electrónica del Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), y entregando las claves de acceso, asignadas por nivel de responsabilidad.

Durante la sesión, se hizo hincapié a que éste es un proceso anónimo, que permite obtener información para la mejora continua institucional.



Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de la **Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF)**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

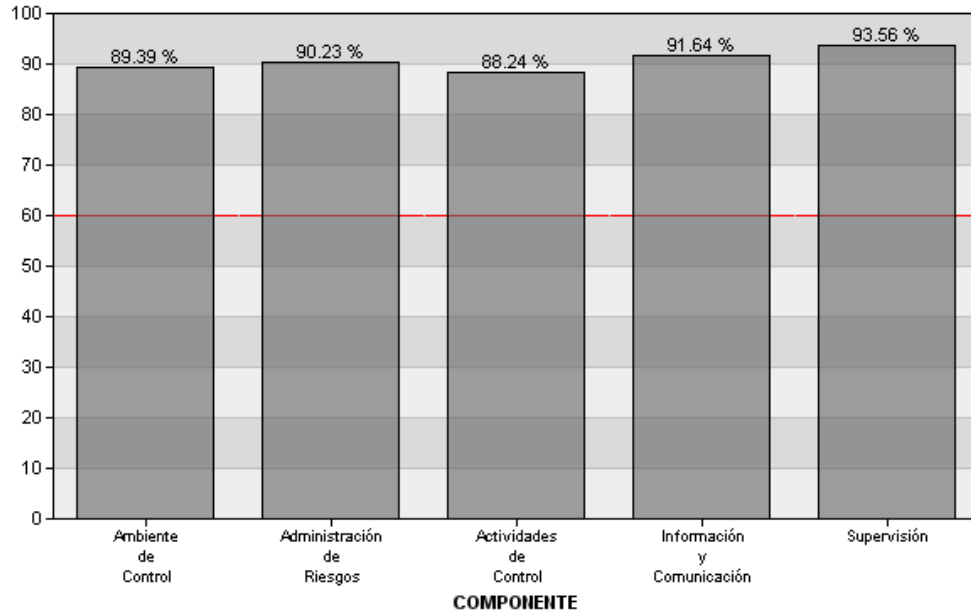
A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en la **Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF)**, corresponden a las autoevaluaciones de **48 servidores públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	89.39 %	Muy Buena
Administración de Riesgos	90.23 %	Excelente
Actividades de Control	88.24 %	Muy Buena
Información y Comunicación	91.64 %	Excelente
Supervisión	93.56 %	Excelente
TOTAL	90.61 %	Excelente

La calificación global de la **Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia** se valoró con 90.61 % calificado como "Excelente", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



Aspectos destacables:

- El componente **Supervisión** (Más Alto) fue calificado como "Excelente" y representa el **93.56%** de la valoración.
- Por otro lado, el componente **Actividades de Control** (Más Bajo) fue calificado como "Muy Buena" y representa el **88.24%**.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación, se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **80.32-94.8%**.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de control	89.39 %	Muy Buena
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	88.53 %	Muy Buena
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	93.71 %	Excelente
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	91.75 %	Excelente
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	85.32 %	Muy Buena
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	87.65 %	Muy Buena
Administración de riesgos	90.23 %	Excelente
6 Definir objetivos	90.42 %	Excelente
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	91.22 %	Excelente
8 Considerar el riesgo de corrupción	87.89 %	Muy Buena
9 Identificar, analizar y responder al cambio	91.37 %	Excelente
Actividades de control	88.24 %	Muy Buena
10 Diseñar actividades de control	87.32 %	Muy Buena
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	87.2 %	Muy Buena
12 Implementar actividades de control	90.21 %	Excelente
Información y comunicación	91.64 %	Excelente
13 Usar información de calidad	89.36 %	Muy Buena
14 Comunicar internamente	90.75 %	Excelente
15 Comunicar externamente	94.8 %	Excelente
Supervisión	93.56 %	Excelente
16 Realizar actividades de supervisión	93.54 %	Excelente
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	93.58 %	Excelente
Total	90.61 %	Excelente

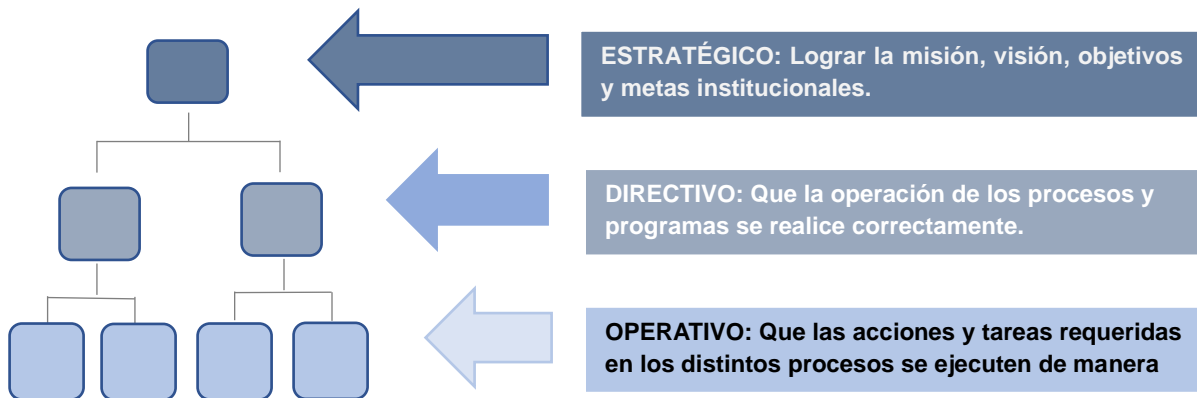
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura de **Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia** existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:



Todo el personal de la institución es responsable de que existan los controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos y con ello a dar cumplimiento a su misión.

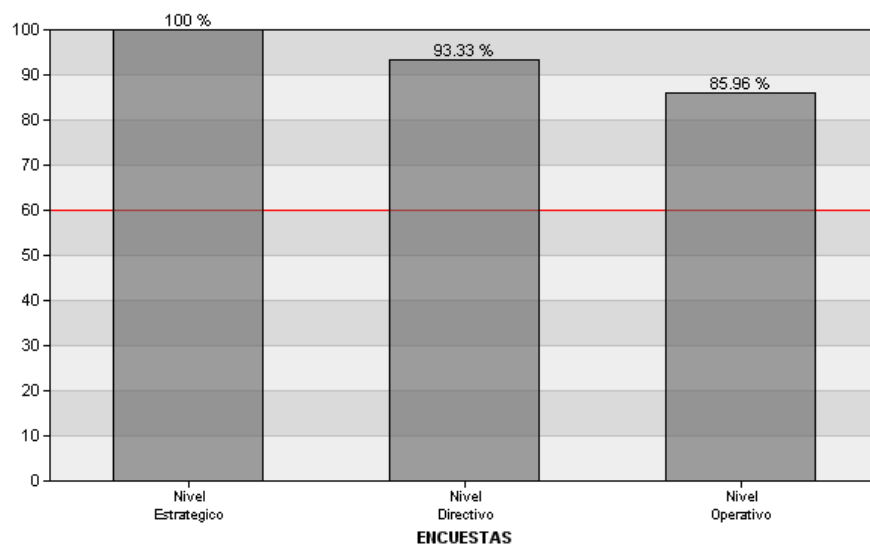
Además de contar con la:

- **Unidad Especializada de Control Interno (UECI)**, designada por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y;
- **Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)**, integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Y otras unidades especializadas como:

- **Comité de Ética (CE)**, impulsado para coordinar al interior de la institución, acciones encaminadas a fortalecer la ética pública, correspondiendo a la confianza ciudadana, Este está integrado por el presidente (Coordinador(a) Administrativo(a), un Secretario (a) Técnico(a), un representante electo de cada área, Asesores (OIC y Jurídico) y en su caso un representante ciudadano.
- **Demás unidades de especializadas y comités** que la Institución determine necesarios



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "Nivel Estratégico" con el 100%, mientras que la calificación menor correspondió al "Nivel Operativo" con el 85.96%

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

IV. PROPUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Elementos del Control Interno y que se mencionan a continuación.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

A. NIVEL ESTRATEGICO

AMBIENTE DE CONTROL

- Ninguna.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Ninguna.

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Ninguna.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Ninguna.

SUPERVISIÓN

- Ninguna.

B. NIVEL DIRECTIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- A través del OIC dar a conocer los avances del programa de trabajo
- Actualizar formatos
- Considero que el personal tiene apego a las políticas y principios que rigen los valores institucionales de ética y conducta.
- Continuar con el cumplimiento de los manuales de organización
- Continuar con el seguimiento de usar como base los manuales de organización y los perfiles de los puestos, en busca de CQ
- Continuar con el seguimiento puntual a indicadores y matrices de riesgos, secretaría técnica
- Continuar con la actualización del control interno
- Continuar con la actualización y mejora de la mecánica de trabajo
- Continuar con la aplicación de estos mecanismos para la mejora continua
- Continuar con la ejecución e implementación de lo planeado
- Continuar con la mejora de nuestros manuales
- Continuar con la mejora del control interno
- Continuar con las acciones de promoción y difusión de los valores éticos y las normas de conducta en el desempeño profesional de nuestras funciones.
- Continuar con las acciones de trabajo y coordinación
- Continuar con este ejercicio, y responsable es todo el personal en el ejercicio de sus funciones
- Dar continuidad a las acciones implementadas
- Dar continuidad a la observancia en el cumplimiento de los acuerdos del COCODI

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- Dar puntual seguimiento a las revisiones mencionadas
- Darle el seguimiento correspondiente
- Difusión de requisitos para contratación de servidores públicos
- Documentos que se encuentren dentro de la institución
- Elaborar los procedimientos que faltan
- Elaborar un plan de estímulo de desempeño para el personal
- Establecer un programa de incentivos, económicos y de otro tipo
- Evaluación continua de desempeño
- Evaluación de desempeño del personal, procedimiento de contratación; responsable: dirección administrativa
- Evaluar y verificar la carga de trabajo del personal para equilibrar las funciones
- Informes dentro de la oficina de control interno, reportes trimestrales que emite el comité de control interno, que promueve a dar seguimiento a cada una de ellas
- Mecanismos para dar a conocer los controles a efectuar en el servicio subcontratado
- Procedimiento documentado para la capacitación del personal de esta dependencia
- Puntualizar con el servidor público la importancia de colaborar con quien se encarga del área de control interno
- Realizar evaluación mínimo dos veces por año
- Realizar por periodos anuales, talleres o cursos de ética del servicio público.
- Realizar reuniones por parte del comité de control interno para dar a conocer los resultados de la materia referente al control interno.
- Realizar revisión de cargas de trabajo
- Realizar todas las instituciones al par la corrección de las deficiencias que pudieran existir
- Reuniones periódicas con el comité de control interno para explicación del manual de organización.
- Revisar el procedimiento para brindar incentivos con la finalidad de verificar si pueden darse modificaciones que permitan aumentar la motivación del personal.
- Revisar que estos documentos estén disponibles para el personal
- Seguimiento y aplicación del programa de trabajo de integridad
- Verificación de que sean aplicadas todas y cada una de las reglas en nuestro actual frente al puesto que desempeñamos.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- A través del área técnica una mayor difusión de los objetivos que los documentos rectores establecen
- Actualizar la MARI de acuerdo a los principales riesgos de cada unidad administrativa
- Actualización en observancia de las áreas de oportunidad.
- Análisis general del trabajo de programa de administración
- Capacitaciones periódicas para manejo de riesgos identificados
- Continua actualización y vigilancia en estos temas

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- Continuar con el mejoramiento del análisis de riesgos institucionales
- Continuar con el sistema que hasta ahora a sido eficiente
- Continuar con esta colaboración y trabajo, para evitar esta problemática, todos los servidores públicos son responsables de acuerdo a sus funciones.
- Continuar con la dinámica, los responsables son todos los funcionarios de la institución en el cumplimiento de las responsabilidades que le competen, ya que hay comunicación ascendente y descendente.
- Continuar con las auditorias para evitar este tipo de situaciones
- Dar continuidad a la dinámica de comunicación, la cual es efectiva, por lo que dentro de los responsables, se encuentran los funcionarios con su respectivo grado de responsabilidad.
- Dar continuidad a la vigilancia de los indicadores de cumplimiento y seguimiento de cada área
- Difusión a los usuarios de como realizar quejas y denuncias
- Difusión periódica internamente de los objetivos mencionados
- En la medida de los posible reducir riesgos
- Establecer calendarización de reuniones periódicas
- Identificar y dar seguimiento a las áreas con más riesgos
- Incluir mas riesgos de anticorrupción en cada unidad administrativa
- Mantener y coadyuvar en la continuación de la aplicación de este tipo de análisis para la mejora continua
- Que todas las personas servidoras públicas tengan habilitado su correo electrónico institucional para una mejor comunicación
- Revisar los riesgos periódicamente para implementar mejoras
- Se definen los controles para proporcionar un grado razonable de seguridad en el logro de los objetivos
- Seguir con esta dinámica que mucho ayuda a la detección y prevención de posibles riesgos que pueden influir en el cumplimiento de nuestros objetivos como institución.
- Utilizar todos los medios de comunicación para confirmar la asertiva y oportuna recepción de los objetivos

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Actualización constante para una mejora continua
- Continuar con el mejoramiento del control interno
- Continuar con el trabajo que se realizada por parte del comité de control interno
- Continuar con la mejora de permisos y restricciones de los usuarios
- Continuar con la mejora de procedimientos
- Continuar la dinámica de trabajo ya que se han obtenido buenos resultados
- Dar continuidad al trabajo implementado, responsables están todos los funcionarios de acuerdo a su nivel de competencia.
- Definición clara de la responsabilidad y autoridad de las personas que intervienen en cada procedimiento y en el manual de organización

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- Desarrollar o adquirir sistemas adicionales para cada una de las áreas que permitan dar un mejor seguimiento a sus actividades
- Difusión periódica de los controles documentados al personal interno
- Diseño de sistema de captura de información
- Inventario de sistema que apoyan las actividades de la institución, como los sistemas de correspondencia, de control de documentos, control de viáticos
- Las herramientas con las que se cuentan dan una definición clara de la responsabilidad y autoridad de las personas que intervenimos en cada procedimiento.
- Lineamientos para actualizar los datos en caso de que haya modificaciones
- Mantener una actualización constante para la mejora continua
- Mejora de controles para la adquisición, desarrollo y mantenimiento de tics
- Recabar propuestas del personal interno para actualización en caso de modificaciones
- Reuniones y capacitaciones calendarizadas para detección y estudio de definiciones de responsabilidades de personal que intervengan en los procedimientos.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Continuar con el desarrollo de indicadores de desempeño para nuevas metas y objetivos
- Continuar con el mejoramiento de líneas de comunicación con partes externas de la institución
- Continuar con esta dinámica de trabajo, cumpliendo cada funcionario con sus respectivas responsabilidades.
- Continuar con este ejercicio de detección, prevención y atención dado el caso de que se llegue a presentar, responsables están todos los funcionarios de acuerdo a sus funciones.
- Continuar con la mejora de las líneas de comunicación con el personal
- Dar a conocer los resultados de los indicadores para la mejora continua
- Difusión a usuarios de las líneas de reportes
- Establecimiento y difusión de lineamientos sobre el funcionamiento del buzón de quejas, llamadas telefónicas, procedimiento de denuncias
- Identificación en tiempo de reportes en grado alto de seguridad para atención mas pronta y expedita
- Indicadores de desempeño y cumplimiento al programa anual de trabajo, con información actualizada para la toma de decisiones en la sesión de COCODI
- La actualización oportuna en congruencia con el cambio que día a día vive la sociedad en general para una mayor interacción
- Reuniones periódicas para informar sobre los indicadores de desempeño y poder subsanar el cumplimiento al programa anual de trabajo

SUPERVISIÓN

- Continuar con el mejoramiento del control interno de la institución
- Continuar con esta dinámica de trabajo, todo el personal es responsable de acuerdo a sus funciones

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- Dar a conocer los informes de las auditorías
- Informar internamente de los resultados de los registros de deficiencias para la mejor y subsanación de los mismos.
- Informe de reportes, seguimiento y atención de resultados, reportes al jefe inmediato, análisis de deficiencias, registro de acciones correctivas y acciones preventivas
- La continuidad en la aplicación de estas metodologías
- Recolección de los informes, reportes de la atención de resultados para difusión interna
- Registro o atención de deficiencias para darle el seguimiento adecuado
- Se le da a conocer al jefe, juntas para el control interno
- Seguimiento oportuno a cada una de los problemas para una pronta solución

C. NIVEL OPERATIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Avances respecto al programa y análisis de problemáticas que impiden su cumplimiento, reuniones de trabajo para verificar la dificultad de los compañeros ante esa tarea
- Capacitación
- Concientizar al personal sobre el tema
- Continuar priorizando las tareas y fijar metas realistas, continuar cumpliendo con la ética y las normas establecidas de cada uno de los integrantes de la dependencia.
- Contratación de más personal para poder atender mejor al usuario
- Detección de necesidades de capacitación, evaluación de desempeño, incentivos para el personal, los directivos y titulares solicitan cursos, congresos y seminarios que permiten fortalecer las competencias de los demás
- Equilibrar las cargas de trabajo
- Estar actualizando los documentos
- Faltan incentivos para el personal
- Hacer reuniones semanales
- Más estímulos al personal
- Que la evaluación de la persona sea para todo tipo de personal confianza, base y sindicalizado, y mediante evaluación 360 grados.
- Que las cargas de trabajo son equilibradas y acordes a la función.
- Que las reglas de integridad sean publicadas en algún espacio de la dependencia
- Que los titulares sigan apoyando con más respaldo y capacitación
- Que realmente sean valorados por los titulares porque no lo hacen
- Que se lleve a cabo una evaluación de desempeño
- Que se otorguen incentivos al personal para incentivarlo mas
- Seguir en la mejora con la atención al usuario
- Se pueden proponer proyectos que mejoren el sistema de control interno, definiendo objetivos y

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

estrategias , identificando al público objetivo y definir posibles soluciones

- Se requiere actualización de los documentos
- Seguir capacitando el personal
- Seguir en comunicación con el personal
- Seguir en coordinación con las áreas para mejorar los procesos
- Seguir mejorando las capacitaciones e inspecciones del personal
- Tener siempre actualizado estos documentos y seguir trabajando
- Trabajar en la cuestión de otorgamientos de incentivos al personal por el desarrollo laboral
- Verificar si estos documentos están disponibles (sistema de control de documentos)

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Capacitar mas al personal para que no exista corrupción
- Comunicarlos al personal lo más claro posible
- Constante comunicación con el personal
- Establecer controles para minimizar el riesgo
- Están identificadas las interacciones de los procesos en el análisis
- Estandarizar el nuevo proceso y/o cambio
- Identificar factores de riesgo que puedan incidir en corrupción
- Identificar, analizar y responder a los riesgos para saber la interacción de los procesos
- Procesos de planeación de los cambios que pudieran impactar en la operación de la institución con el propósito de mantener un control interno apropiado.
- Que la comunicación continúe así ya que es una herramienta muy eficaz de que todas y todos estemos en el mismo canal
- Que los objetivos sean comunicado a todo el personal y se entienden
- Que se siga en constante comunicación con el personal
- Que se sigan haciendo juntas de personal
- Seguir concientizando mas al personal para evitar que haya corrupción
- Seguir en reuniones de trabajo con el personal para evitarlas
- Seguir identificando las riesgos de cada ares
- Seguir mejorando las plataformas
- Seguir teniendo reuniones a fin de mejorar
- Seguir trabajando con el personal para mejorarlas

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Adquisición de TIC'S, mantenimiento de TIC'S y desarrollo se software
- Contar con una estructura que defina a función asignada a cada persona
- Juntas continuas con el personal y los jefes
- Mantenerlos vigentes
- Mantenimiento de TIC'S
- Que haya mas personal

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- Que se difunda cuáles son los controles respectivos
- Seguir actualizando y mejorando las plataformas que se utilizan
- Seguir mejorando en el equipo informático
- Seguir trabajando en ello
- Tratar de mejorar

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Aumentar la frecuencia
- Fichas de integración de indicadores, indicadores de desempeño y cumplimiento al programa anual de trabajo son información de entrada para la toma de decisiones en las sesiones del COCODI
- Mejorar los canales de comunicación
- Reuniones informativas, reuniones de trabajo, sistema de correspondencia, control de documentos, correos oficiales y oficios.
- Seguir mejorando
- Seguir teniendo reuniones de concientización
- Seguir trabajando en ello
- Seguir trabajando para mejorarlas
- Sin embargo existen datos de información COCODI que no todos los empleados lo sabemos, y mucho menos las decisiones que se toman, por lo que se asume que no deberíamos saber.
- Tratar de mejorar

SUPERVISIÓN

- Colocar buzones visibles
- Denunciar
- Muy buena opción mantener OIC en tu oficina
- Seguir concientizando al personal
- Seguir haciéndolas
- Seguir trabajando en mejorar
- Sin comentario

V. COMENTARIOS

NIVEL ESTRATEGICO

AMBIENTE DE CONTROL

- Ninguna.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Ninguna.

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Ninguna.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Ninguna.

SUPERVISIÓN

- Ninguna.

NIVEL DIRECTIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Revisión anual para la actualización correspondiente

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Ninguna.

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Ninguna.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Ninguna.

SUPERVISIÓN

- Ninguna.

NIVEL OPERATIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Que exista una mejor comunicación entre la subprocuradora y su personal operativo,
- Nada por el momento, han sido transparentes y trabajado con una adecuada funcionalidad

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Ninguna.

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Ninguna.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Ninguna.

SUPERVISIÓN

- Ninguna.

VI. RECOMENDACIONES

El resultado obtenido se encuentra en el rango **“Excelente”**, resulta necesario analizar todas y cada una de las ponderaciones por componente y principios del Modelo, considerando lo siguiente:

- Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y, con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades. Lo anterior con el objeto de mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, evitando a la vez que se incurra en errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad.
- Continuidad de las acciones que derivan de todos los componentes y principios del Modelo de Control, para asegurar la mejora continua institucional.

VII. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, los comentarios, propuestas del propio personal y recomendaciones, para determinar las acciones necesarias a implementar en materia de control interno, así como aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.